

Resolución N° 355/2023

Acta Extraordinaria N° 031/2023

VISTO: La Solicitud de la Sra Fabiana Brun C.I. N°4308663-3 inserta en Exp 2023-81-1300-00732 para la venta de Bijouteri y regaleria

CONSIDERANDO: que solicitó en Ferreira entre calles 7 a 10 de Parque del Plata y que no se pueden adjudicar esos lugares

ATENTO: a lo que precede

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) Otorgar el permiso para la Calle 9 (Plaza Michelini) Parque del Plata para la venta mencionada en el visto

2) Comuníquese y hágase saber a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y Secretaría de Descentralización y Participación.

3) Regístrese en los Archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa



RODRÍGUEZ LÓPEZ



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

